Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Doctor:
JORGE OVIDO CRUZ ALVAREZ
SECRETARIO DE SALUD DEL META
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0867 DEL 14 DE MARZO DE 2024		
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	1958 DEL 15 DE MARZO DE 2024		
Contratista:	NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO	Nit/c.c.	17.421.866
Representante Legal:	N/A	c.c.	
Supervisor:	OMAR RAMÍREZ GÓMEZ	c.c.	16.672.032
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Oficio de fecha 15-03-2024	NA	
Objeto:			
ACOMPAÑAR Y ASISTIR A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) M/CTE		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	22 de marzo de 2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	21 de agosto de 2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) M/CTE		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	22 de julio de 2024		Al	21 de agosto de 2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	5

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cuatro millones quinientos mil pesos. ($4'500.000,00) m/cte**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No.075 del 1 de marzo de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Descripción de las actividades ejecutadas

1. Evaluó e hizo seguimiento mensual a la adherencia de los protocolos de Vigilancia en Salud Pública, al personal asistencial de cada IPS de los municipios asignados y elaboró el informe de resultados y el plan de acción en conjunto con la entidad.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no hubo actividades programadas con el proceso enunciado.

2. Gestionó ante la entidad territorial municipal de manera mensual la elaboración de la búsqueda activa comunitaria en los formatos y tiempos establecidos. Garantizó la búsqueda activa institucional en el 100% de las UPGD con criterios de calidad y oportunidad.
 Apoyó la revisión y consolidación de las BAI general en el mes de julio, garantizando el envío al correo de la oficina de VSP departamental. Seguimiento al BAI de MM y de dengue de Guamal y La Macarena.

3. Realizó en forma presencial las investigaciones de muerte evitable en el Municipio asignado y coordinó las unidades de análisis y los planes de mejoramiento. Hizo seguimiento a los planes de acción de las actividades de competencia de VSP dentro de los tiempos establecidos de acuerdo con el lineamiento del INS.
 Realizó el seguimiento al plan de contingencia Dengue para el mes de julio de 2024 para los municipios de Guamal y La Macarena, con verificación de los respectivos soportes cargados en el drive.

4. Realizó técnica y operativamente el trabajo en campo de los brotes y situaciones de emergencias en Salud pública que se presentaron en los municipios asignados en forma presencial de acuerdo con la notificación vía correo electrónico.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no se presentaron brotes o situaciones de emergencia, en relación con el proceso enunciado.

5. Hizo un análisis semanal de la notificación de cada municipio (por IPS). Garantizó la calidad de las variables de las fichas epidemiológicas y su retroalimentación.
 Posterior a la revisión de la notificación semanal realizada por la UNM de Guamal y La Macarena, realizó el análisis semanal de cada evento notificado por la UPGD en las SE 29 a 32 con socialización de hallazgos al municipio.

6. Participó en el COVE departamental y en las reuniones técnicas solicitadas por la oficina de vigilancia en salud pública, conforme a la convocatoria presencial o virtual.
 Participó en las otras reuniones convocadas por la oficina de VSP:
 26/07/2023: Asistencia VII COVE Departamental virtual.

7. Apoyó técnicamente la revisión, validación y aprobación del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de los municipios asignados, en el mes de mayo de 2024, según indicación de la referente PAI.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, realizó Soporte, acompañamiento y verificación informe MRV La Macarena, así como aprobación VSP del informe MRV La Macarena.

8. Brindó asistencia técnica presencial o virtual en el primer trimestre requerida para la elaboración del análisis de situación en salud (ASIS) de los municipios asignados cumpliendo con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.
 Actividad desarrollada durante el segundo periodo.

9. Garantizó la oportunidad de la notificación de los eventos en los municipios asignados y acompañó de manera presencial la notificación semanal alternando los Municipios semanalmente. Gestionó oportunamente los ajustes requeridos para cada uno de los eventos de interés en Salud Pública notificados con los municipios asignados.
 Garantizó la notificación oportuna en las UPGD y UNM de Guamal y La Macarena correspondiente a las SE 29 a 32 de 2024

10. Dio respuesta a las solicitudes de los referentes de los eventos, del gestor SAT y del líder ERI. Apoyó técnicamente al equipo de respuesta inmediata -ERI- y garantizó la notificación de los eventos de notificación inmediata el fin de semana de acuerdo con el cronograma definido según el manual de procedimiento.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, fui asignado como profesional para el turno ERI departamental SE 32.

11. Articuló con los actores de cada municipio la creación y/o fortalecimiento de la red de vigilancia comunitaria. Actualizó periódicamente el directorio de la Red. Hizo un seguimiento y monitoreo continuo con el objetivo de evaluar y fortalecer el desempeño y participación de la Red de Vigilancia en Salud Pública basada en la Comunidad.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, realizó acompañamiento a los municipios en el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Basada en Comunidad, desarrollando el Mapa Social de La Macarena y las rutas de comunitarias de "comunicación de eventos" iniciando con Dengue.

12. Adoptó y aplicó los lineamientos establecidos por la oficina de vigilancia en salud pública relacionados con el sistema de gestión de calidad de los procesos y procedimientos para la vigilancia en salud pública.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no hubo actividades relacionadas con el proceso enunciado, (se continua con el proceso actualización de la georreferenciación de algunos EISP).

13. Realizó el curso de gestión del riesgo en Salud Pública, disponible en el aula virtual del Instituto Nacional de Salud y aquellos que se direccionaron desde la coordinación del Sistema de Vigilancia.
 Actividad desarrollada durante el primer periodo.

14. Participó de manera presencial en las mesas técnicas convocadas por la gerencia de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud del Meta para realizar seguimiento a acciones de Salud Pública en los municipios asignados, en coordinación con el grupo de gestión.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no hubo actividades programadas con el proceso enunciado.

15. Garantizó que los ajustes a los hechos vitales solicitados por los referentes de EEVV de la secretaria de Salud del Meta fueran atendidos correctamente y oportunamente por las IPS de los municipios asignados.
 Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, recibió solicitudes de seguimiento a los ajustes dengue en Guamal y La Macarena

16. Garantizó la participación en las capacitaciones impartidas por el personal de la oficina de vigilancia en salud pública, cuando fueron requeridas por las IPS y/o secretarias de los

municipios asignados relacionados con el manejo de las plataformas de información RUAF y SIVIGILA, así como de sus procesos.
Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no hubo actividades programadas con el proceso enunciado.

17. Hizo entrega del archivo documental (físico y/o digital) de acuerdo con los lineamientos institucionales.
Remitió la información correspondiente al segundo periodo, al correo electrónico del supervisor asignado para este contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

18. Realizó las demás actividades e informes que se le asignaron por la naturaleza del contrato y las requeridas por la secretaria de Salud del Meta.
Durante el periodo del 22 de julio al 21 de agosto de 2024, no hubo actividades relacionadas con el proceso enunciado.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Bueno
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Bueno
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Bueno

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

OMAR RAMIREZ GOMEZ
Profesional universitario
Supervisor